

ACTA DE PUBLICACIÓN**ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Según lo dispuesto por esta Secretaría Municipal y basado en el acta de reunión de Comisión Electoral, se establece que la Elección del Directorio de la Organización, debe cumplir con las formalidades establecidas en la Ley N° 19.418, los Estatutos de la Organización y el reglamento de Personalidades Jurídicas de la Municipalidad de Puente Alto, esto es mediante la publicación de avisos, carteles, circulares, publicación en la página web del municipio u otros medios que determine esta comisión electoral, con la finalidad de notificar a los socios de la ocurrencia de ésta, con una anticipación de 5 días hábiles a la realización de la asamblea extraordinaria de elección de directorio.

En dicha circunstancia, ha comparecido ante esta institución para efectuar dicha publicación, la siguiente persona:

NOMBRE	:	Maria Luz de la Maza Poddiz
CARGO	:	Presidente
NOMBRE ORGANIZACIÓN	:	CGPAT CSME
FECHA CONVOCATORIA	:	2 de Mayo 2019
HORA	:	19,30 hrs.
LUGAR	:	Avenida Gabriela # 662 Puente Alto

Publíquese en la página web municipal www.mpuentealto.cl

ATENTAMENTE,



MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
Secretario Municipal
Municipalidad de Puente Alto

12 ABR 2019